# EL MOSQUITO MEZICANO.

.. En vano pico, caando no hay puder.

TOMO VIII.

VIERNES 3 DE ENERO DE 1840.

NUM. 1.

## EXTERIOR.

### FRANCIA.

PARIS, AGOSTO 19 DE 1839. Ataque de lord Melbourne contra la Fran-

esta alianza nos pareceria funesta, vergonzosa y hasta imposible, si no descansase en una igual recip ocidad de miramientos y en una perfecta igualdad de ventajas y de derechos.

Cuando los ingleses se apoderaron de Adem, de Bushire y de las islas de Falcklan, no se dignan informarse de si semejantes usurpaciones pueden ser contrarias á los intereses de la Francia. Pero cuando nosotros vamos á tomar venganza de un pueblo de salvages como los mexicanos (\*) que robaron y ases naron á los tra los intereses de la Inglaterra? Lord comerciantes francéses, la Inglaterra lo Melhourne debe la saber tambien que la justa satisfaccion que ibamos á recla- poca reflecsion, han sido comunicadas mar á mano armada.

glés se encuentra contrapuesto á un in- risconsultos, y este ha decidido despues teres francés, al momento el gabinete de un maduro ecsámen que esas quejas whig, tan poco energico de suyo, toma e an infundadas. un tono amenazador, y anuncia que to-

bierno inglés cuando cre necesario atemo- la Gran Bretaña, cito de tal modo la rizar á la Francia. Lord Stranford ha Francia á la barra del parlamento. de potencia á potencia.

dos ingleses fallará en ningun caso con esta parte. estraña y entorpece por todos los medios, esas reclamaciones que defiende con tan por el gobierno francés al consejo de es-Hay mas todavía; si algun interes in. tado, en el cual abundan tambien los ju

mará represalias en pleno parlamento. tamos mal informados, el propietario de cesos ocurridos en la orilla derecha del Así es como recientemente M. Poufelt uno de los buques en cuyo favor se hace Rio Grande, nos presentan, como dijimos Thompson, ministro de comercio, no ha la reclamacion, tendria derecho á una in- en nuestro núm. 1679, la fatalidad de encontrado otro medio de impedir que el demnizacion de algunos millones de fran- ver mexicanos sin pudor y faltos de crigobierno francés aumentase los derechos cos; y nosotros creeinos que el gobierno terio, acaudillando impudentemente horsobre el hilo de lino, que declarar públi- francés, que por cierto no se ha mostra- das de salvages y aventureros estrangecamente en la camera de los comunes, do nunca muy riguroso en esta clase de ros, para sojuzgar poblaciones indefenque la Inglaterra responderia con un au- reclamaciones, está dispuesto á pagar lo sus, sometiéndolas á la obediencia servil mento de dereches sobre los vinos fran- que debe. Pero el gobierno inglés, eri del poder que pretende ejercer una cologiéndose en juez de su propia causa, pre nia rebelde; poder muy problemático to-Pere he aquí un hecho mas grave, y tende obtener lo justo como lo injusto, davía, pues apénas la reconocen, conceque puede servir para demostrar con qué Lord Melbourne dice: "que se ha insis diéndole el elevado rango que ocupan los inconcebible ligereza nuestros vecinos y tido en términos formales ce ca de la pueblos cultos en el catalogo de las na. aliados consideran en el dia un suceso Francia; promete que insistirá mas toda, ciones, la república del Norte, cuando tan grave como un rompimiento entre la vía; asegura que nosotros darémos satis- esa escoria heterogénea reunida en Te-Francia y la Inglaterra. En la cámara faccion, ó que de lo contrario. . . . los jas, aspira á pretensiones que son en su de los Lores ha ocurrido una de esas co- resultados serán sérios." En verdad que esencia verdaderamente ridículas. medias que repite todos los años el go cuando un gobierno tiene la imprudente Algunas cartas aseguran que el Sr. [\*] Aqui el orgullo francés ha cegado hablando de un gobierno veciuo, tenemos cion de 600 veteranos depuso las armae; al escritor del Courrier Français, y le ha derecho de decir que el gobierno ame- aquí suspendemos nuestro juicio sobre la

presentado una peticion de varios comer- La Inglaterra es poderosa, lo sabemos ciantes ingleses que se ocupan en el co- y no se lo envidiamos; pero por mas pomercio de la gema en el Senegal, y que derosa que sea, la Francia no figura en han esperimentado pérdidas que ellos ec- el número de sus vasallos. Nadie ha pensageran, violando nuestra línea de blo- sado en Francia todavia en ostigar á la quéo. Lord Melhourne, interpelado pa- Inglaterra con reclamaciones presentara que proteja el comercio de la Gran das diariamente á la tribuna de ambas Somos los partidarios mas sinceros y Bretaña, se ha adelantado tanto en favor cámaras con un tono soberbio y rencillomas decididos de la alianza inglesa; pero de los peticionarios, que te será muy so. Estamos demasiado convencidos de dificil en adelante ecsaminar esta ridicula nuestra propia independencia, para que cuestion con la sangre fria y la impar- dejemos de respetar la de los demas. Escialidad que debe reinar en las relaciones peramos que el ministerio del 12 de mayo, se penetrará de la necesidad de pedir Lord Melhouene supone que las recla- esplicaciones al gabinete whig, sobre el maciones de los comerciantes ingleses lenguage tan ofensivo para la dignidad que están pendientes, hace cinco años, de la Francia, de que Lord Melbourne han sido ecsaminadas por los jurisconsul- ha usado en la cámara de los Lores. Si tos del consejo de la corona, y que han no lo hiciere así, esta debilidad precipisido reputadas válidas por ellos. ¿Y qué taria su caida mucho mas que todas las prueba esto? ¿Acáso una junta de aboga. f.ltas que ha cometido de t es meses á [Correo Nacional] [Noticioso de la Habana.]

## INTERIOR.

#### DEPARTAMENTO DE TAMAULIPAS.

Segun el parecer del consejo, si no es- TAMPICO, noviembre 20.-Los su-

osadía de esp esarse en estos términos, corunel Pavon, á la cabeza de una secarrastrado á insultar con el epíteto de sal nazado se dehonraria si cediese. medida que el Sr. Pavon adopto, porque vage á una nacion con la cual su gobierno. Es altamente impolítico, por no decir ignoramos las causas que le compelie. otra cosa, el que el primer ministro de ron á ello; pero se nos permitirá decir,

acaba de firmar un tratado de paz.

jus, y viles mexicanos:

Grande del Norte.

triotas!

Arista .- EE del Desengaño.

## COMUNICADOS.

Continúa el articulo comenzado en el nú mero 51 del tomo anterior.

dos resentimos por unos criados, que caeducacion y habituados unos con sus vi cia son tan necesarios.

rezca de los p imeros rudimentos del ar ral.... que es de palacio no se que cote, se convencerá de que la patria, la na- sa . . . que vive por esa calle que está cionalidad y la independencia del mexi- por la Alameda.... y estuve en casa de cano, están sobre la línea militar del Rio mi amo el Sr. diputado que viene á palacio.... no se como se llama; pero vive

que si este gefe se hubiera penetrado pasado Noviembre, cuando traté de señora: jy tú sabes hacer este 5 aquell bien de la importancia militar y política aguadores), porque estos son los que re- guisado? No lo dejo de inorar (tercerade su posicion, creemos quo hubiera sos-gularmente proveen de criados á las per verdad) Pues bien, ve á traer tu papel... tenido el honor de las armas nacionales, somas que los necesitan. Comienzan á jy de quién es?-Niña, es de un señor de y no hubiera espuesto á una valiente sec-ocurrir. y su entrada es la siguiente: — aquí de la plaza que vende tomate.... 6 cion á pasar por las horcas caud nas de "Señorita, yo busco una conveniencia, se lo traeré à su merced de mi amo el Sr. una gavilla de salvages, colonos de Te (primera ve dad) y el aguador me ha di- conde. Esta fastidiosa y cansada rela-Jeho que su merced buscu criada. - Si, cion tiene une que escuchar, á su pesar, Con la capitulacion celebrada en Mier, hija, /y cuanto da su merced de salario, quedando en diez minutos impuesto del queda descubierto y amenazado el flan. y qué es lo que tengo que hacer?—Se honor de cuantas personas han tenido à co izquierdo del Sr. gene al Canalizo, si. satisface á ambas preguntas, y prosigue; su servicio á semejante criminal, y que tuado en Matamoros; el ffanco derecho Es corto el salario: mas si les acomoda y la despidieron por ébria, ladrona, ffoja, reque se apoya al golfo, ocupado por una se les pide ese papel insignificante de tobada, inútil, ó per otra recomendacion flotilla enemiga: sin aventurar nuestra conocimiento, contestan que lo irán á parecida á estas, y ella por venganza, opinion sob e los sucesos probables de traer; porque maliciosamente lo ocultan, depura su viperina lengua contra el hoesta guerra, por no ser del caso, escita. 6 no lo muestran hasta que se imponen nor inmaculado de sus amos. Da la vuelmos el celo de las supremas autoridades del salario y del poco 6 ningun trabajo ta con el papel de conocimiento que, pode la república, y apelamos al pat iotis- que desean tener; pero con todo garbo y co mas ó menos, dice: " onozco á fular a mo de la nacion, para que haciendo los tono imponente, le hacen a uno este ex- que en el tiempo que mo sirvió, no dió nomayores esfuerzos, se proporcionen pron- ordio: "Yo, señorita, he servido en la ta de su persona, y le doy este dec. ¡Qué tos y eficaces recursos de toda clase al casa del Sr. conde.... Este como se tal? ¡Y no es esta una muy buena caucion Sr. general Canalizo, para poner en un llama... que vive en esa calle que que para una criada que maneja cubiertos de estado respetable de defensa, la importan. da por aqui.... como quien se va pa plata, entra y transita por toda la casa, v tante línea que hoy ocupa, pues sin ec- ra.... si no me acuerdo...., y tambien tiene tiempo para desnudar á uno....? sagerar las cosas, todo militar que no ca. estuve en ca a de mi amo el Sr. gene- ¡Pues de qué sirve ese papel? De nada. [Continuará.]

#### MEXICO EN ERO 3 DE 1840.

-Despues de escrito el antecente artí: con una niña que se truj .... yo no Hemos entrado en el año de 40, con el culo, hemos sabido con g ande satisfac- sé ... pero no son casados ... y tienen pomposo titulo de independientes, libres cion, que han tomado las armas 800 veci. un niño.... pero ahora cuando yo me y republicanos; mas debieramos ag egar nos de Matamoros, poniéndose á las ór. salí, la niña trataba con un Sr. de vigo. muy desgraciados; porque á la edad de denes del valiente general Canalizo, ha- te.... y yo, la verdad, porque yo no diez y nueve años de independientes, en biendo principiado á prestar interesantes quise ir á dejar las cartas que la niña me nada somos libres, nada tenemos de reservicios ¡Loor eterno á tan dignos pa daba para él.... y porque la verdad, publicanos, si no es el nombre; pero tan tambien el amo me decia que me que vacío de la realidad de su significado, Igualmente podemos asegurar que el r.a. ... y .... por eso me sali. ... per que solo puede servirnos para que se nos supremo gobierno, sin perder tiempo, ha ro son muy buenos señores.... y alli no califique de fatuos, 6 de muy necios. Porpuesto en marcha sobre la frontera, tro. di papet de conocimiento, y sacaba yo que, á la verdad, para que una nacion pas aguerridas de los departamentos mas comida, iba á la plaza, me daban para pueda llamarse libre con razon y jactanprócsimos, y cuyas respetables fuerzas jabon, y cada ocho dias iba yo á mi ca- cia, es necesario que esté constituida. va a mandar el acreditado Sr. general sa.... y no le parezca a su merced, bajo el siste na político de una libertad que tambien me iban á ver mis parientes decente, racional y benéfica. Hacer lo todos los dias, y allí comian, y.... eso que se qu'era, menos los que està prohies otra cosa ... la pobrecita de mí ama bido por las leyes, es preciosa y verdame aguantaba con mis dos chiquitos, á dera libertad; los hombres que así propesar de que la ve dad.... solo no me ceden, son ve daderamente libres, porque cuadraba que queria que un real de car. pueden hacer todo lo que ellos mismos ne alcanzara para todos, y con cuartilla no se nan polibido por medio de sus de frijoles.... y luego que estando una leyes. Pero obrar con infraccion de esgaisando, hay està el grito.... ¿y para tas, ya no es proceder con libertad, sino CRIADOS.-Este punto en lo absoluto qué? para ir á empeñar una prenda por- con libertinage ó desenfreno, que siemse halla desatendido, y no habrá en Mé- que no habia para el gasto.... porque pre produce males de mucha gravedad. xico quien no deplore los males que to- come he oido decir que el amo esque le y tanscendencia, y pugna con el orden. están haciendo causa.... no sé por Asimismo, una nacion jamas podrá llareciendo absolutamente de toda idea de qué.... pero no le pagan el sueldo, y el marse, republica popular, como fantastipobrecito .... ya se vé .... va al jue camente llamamos à la nuestra, si su gocios, y otros con las faltas que tienen de go....y.....como la verdad, señorita, bierno no es por eleccion de todos, 6 de. costumbre, y que nunca se les corrigen, tambien por eso me salí, porque se acues su mayoria cuando menos, y si todos y se hacen insufribles, aunque por desgra- ta uno muy tarde.... y luego, que que cada uno no ven po el bien general y ria la niña que durara la vela de á tlaco, cooperan con los esfuerzos que les sean-No me parece en vano hacer una de la cocina, toda la noche ..... posibles, à la estabilidad de su sistema, exacta pintura de lo que ocurre con esta pero eso es otra cosa, mi ama la niña me que nunca podrá sostenerse sin virtudes. gente, para que cada uno de los pacientes queria mucho, y que diga si le faltó al- y unanimidad. ¿Y podrémos decir que vea que no hablo de memoria y sin funda- go... sino que por unos pierden otros... México ha sido alguna vez realmente limento. Por ejemplo: necesita uno de co- pero voy á trer á su merced mi papel... bre, y república popular? Estamos seguchero, lacayo, mozo de estribo, nodriza, porque yo, niña, por mi mal trabajo (se- res de que en los diez y seis años que cocinera &c. y para encontrar á qual-gunda verdad) cabo en cualquiera par cuenta de llamarse república, no lo ha quiera de estas buenas personas, se le en te.... sino que ora como estuve en el sid ni un solo dia, porque jamas ha obcarga al aguador (como dije ya en el espital mala de rumas y perpejía, empe. servado un sistema de órden ni ha deja.num. 54 de este periódico, del viérnes E ne mis trapos.... y .... Le interroga la do de ser presa de las facciones, el blancalamidades que naturalmente ha produ- ra nuevos desastres.

luel

era

ıl...

r de

Sr.

ela-

sar,

del

o á

que

re-

HOL

ho-

iel-

po.

at a

10-

ion

de

, y

da.

Agente

el

res

gae

de

en.

re.

tan

103

01.

ın-

ad

lo.

h1-

18.

n.

th

de.

y

an.

a,

DI

la patria y por su felicidad. Cierta facción selopada dió una forma de gobierno, que aunque impracticable, rigió por algunos años, y se le atribuyó su eleccion á la voluntad nacional, porque no solo la otorgó sin resistencia, sino que se creyá feliz con ella.... ¡l'al fué la sagacidad con que la trazaron sus antores para sorprender y embaucar á la nacion! Pero como puede mas la natura leza que el arte, luego se dió á conocer el sistema por impracticable, á lo menos mientras no haya las virtudes é ilustracion que él exige. Ningun bien produjo y si males de incalculable transcenden cia, pues cada dia sobrevienen calamidades que no reconocen otras causas, sino las que produjo ese sistema, como fueron el despo!ismo mas absoluto con que se hicieron atrocidades.... los abusos é inmoralidad en todo el aparato de su ad ministracion, hasta que nació de ella la anarquía que por tantos años ha derramado la sangre mexicana, y destrozado cuanto estuvo al alcance de la ambicion, rapacidad y depravada malicia de los de. magogos. En tan violento estado, la nacion naturalmente advirtió que no era aquel sistema el camino de su felicidad, sino el de su perdicion: que se habia errado y era de absoluta necesidad que se tomase ofra para salvarla.... Así lo manifesto la nacion gradualmente y de varias mane as muy prudentes, hasta que tomó la de la exasperación para hacerse escucha. Entônces otra faccion que la atisvaba, complaciéndose su caudello en las calamidades públicas, que él mismo promovia, le sale al frente, ofreciendo salvarla por medio de reformas benéficas, del sistema que ya repugnaba por sus funestas consecuencias. Créelo la nacion, y se entrega al salvador .... La astucia de este la engaña.... La de otros envuelven al salvador, y á la nacion, favorecidos de las críticas circunstancias que mo ivaron la ausencia de aquel; y de aquí resultó la forma de gobieruo que hoy rige, aunque muy á disgusto de la nacion por ser los males que ha producido mayores que los que se quisieron remediar, no obstante de haber en el sistema actual un poder semidivino. por cuya voluntad existe la mencionada forma, no obstante la declaraciones que hoy son asunto de

co de sus tiros y teatro de destrozos y grandes controversias y serán motivo pa- año (para todos tan temible) de 1840, re-

tra lo cisma político.

dos por la visita que nos hicieron, poco si se quiere? antes, nuest os amigie, viniendo unos de En prueba de que las rentas del Ayun. otros del Norte, con el mismo fin, y para sentamos el siguiente estado, que publititucion, sin embargo de tener el venia tando, no solamente con el carácter de tanti del Conservador.

Es muy oportuno que al comenzar el, teste, convenciéndonos de lo contrario.

cordémos al Exmo. Ayuntamiento de escido la guerra civil de esas facciones | Las dos facciones que hemos mencio- ta capital, que desde los mas remotos tercas, codiciosas y vengativas. Ambas nado, han producido otras subalternas tiempos del despotismo, ha sido popular han destrozado al pais con pretextos que que las siguen como satelites á su plade- esa corporacion, no solo por su origen, nunca les faltan, para ocultar su ambi- ta y entre estas es muy notable por sus sino por su objeto, como es representar cion y usurpar el supremo mando y de grandes perjuicios, la de los agiotistas los derechos del pueblo y remediar sus mas puestos públicos, con la desvergüen- que han adquirido tanto poder, que ya do. necesidades. Hasta aquí no hay novedad za de decir luego que fungen por violen- minan à sus creadoras. ¿Y podrá decirse en el dichoso siglo de los libres en cuancia 6 engaño en los destinos, que los ob- república y pais libre una nacion sujeta to á la teória. Pero la habrá muy tienen por la voluntad nacional, como si siempre á los caprichos y depravacion grande y vergonzosa, si comparando la de la parte sana de la nacion, que es de unas facciones que están en constan- aquellos tiempos de oscuridad con los iluaiempre la mayor y martir de la anarquía te alarma para disputarse el mando y en. minados de hoy, cotejamos el desempeño. de esos bandos, no estuviera convencida grandecerse á costa de los pueblos? ¡De- celo y actividad de aquellos ayuntamiende la usurpacion alternada de esas fac. be llamarse feliz la nacion que retrogra- tos con el descuido, negligencia y . . . de ciones y de que siempre la desfiguran da en cada paso de los que dan los po- los del dia, en que solo se ve por parte con las tretas de su falsa política y con deres encargados de hacer la felicidad de la corporacion municipal, un empeño el trueno de la revolución en nombre de de todos sus comitentes? Creerlo así, se. o indiferencia por lo menos en los atrasos ria incurrir en el mayor y mas desas de la ciudad, como se nota en su aspecto y en el régimen interior de todos sus Sin embargo de tan funesto estado, los ramos, si es que puede llamarse régimen, hembres que se han hecho árbitros de la el despilfarro, el abandono y alguna cosa suerte de los mexica los, los han condu- mas, con que llama sobre sí ese cuerpo. cido de abisnio en abismo, prometiéndo- la atención pública, á cuya censura se les felicidad, que nunca han visto, sino da la pronta salida de que falta d nero, todo lo contrario. Mas lo cierto es que no solo para emprender nuevas obr'as, sicon tal enñago, la nacion ha marchado no aun pa a cubrir los gastos de la s ya del modo mas estraordinario é inconce- establecidas. Pero esto nadie lo cree. bible, y aun permanece compacta en prin porque todo el mundo sabe que no hay cipios del año de 40. ¿Poro podrá se-en la republica corporacion que respecti guir así, ó se disolverá? Esto es lo que vamente tenga mas rentas que la munici. deben inculcar los políticos que ven las pal de México, con la circunstancia cosas como son en sí, sin afectarse de muy notable de que se colectan todos los su particular interes, como los señores dian y á todas ho as: de consiguiente, no que están al frente de la nacion y no solo deben estar cubiertos todos los ramos quieren convencerse de que el edificio de policía y demas establecimientos, sise está desmoronando, bajo de un sistema no que pueden emprenderse muchos con que carece de virtud y prestigio, y que el sobrante que queda de las rentas. Mas por lo mismo lo abruma la execracion si nada se hace, el dinero debe estar en universal de los sistemados por fuerza y las cajas municipales, y si en estas no es. para su desgracia Que hemos salido tá, jadonde se ha ido para irlo á buscar, con bien del año de 39, y muy agradeci- no con el farol en la mano, sino á oscuras

mas allá del Occe: no, para saludar al tamiento son muy pingües para cubrir gobierno y despedir e á la francésa, y todas las necesidades de la ciudad, preretirarse á lo comanche ó de otro modo camos en 24 de mayo de 836, para que mas espresivo, no admite duda; pe o que se vea por él lo que le producen al ayunsalgamos compactos y felices del año de tamiento, los ramos que le están consig-10, es problemático. La resolucion la nados y la razon que tiene el publico padarán, ó el tiempo, ó los que no han que- ra lamentarse de lo mal que se le atiende rido proceder á las reformas de la cons- por esa corporacian que ya se va preseninútil, sino aun con el de pernicioso. Apreciarémos que el Sr. Síndico nos con-

ESTADO que manifiesta los fondos destinados para cada ramo de los municipales que se espresan, gastos que reportan, y sobrante que resulta.

Fondos de nados		RAMOS.	Gastos que reportan.	
123.966	4	El de propios	59 290	4 2
		El de si a		
9.612	0	El de depósito	735	0 0
45.688	7	El de alumbrado	42.570	0 0
40.032	6	El de empedrados	17.546	3 6
22.000	0	El de obras públicas	64.996	2 0
9.620	0	El de escuelas	8.724	0 0
81.327	4	El de hospitales y cárceles	71.827	STEED SECTIONS
379.676	5		286,346	0.1

379.676 5 Importan los fondos... Id. los gastos que reportan...... 286.346

> 93.330 1 4 Sobrante total.....

NOTA. Es copia del que formó la contaduría en 835, pormenorizando en cada ramo sus entradas y sus gastos. Asombra como con sobrantes de tanta consideracion, no aparezcan estos, y siempre que se ofrece algun gasto urgente, como el de la limpia de las atargeas, no se encuentra dinero con que hacerlo. Quizá mu- le aconsejáramos que se guarde de pasar chos que han sido capitulares, ignoran el contenido de este estado, en el que hay que considerar que los gastos se han detallado en toda la estension que deben hacerse, y que sin embargo no se hacen.

señores editores del Zurriago por los es que hay en ella reglamento. grandes y repetidos chascos que nos pegan las administraciones de correos, demorando, ò paralizando para siempre el curso de nuestros números, adaptamos la libertad de presentarla como si fuera pulado en el a t 1.º Zurriago.

#### POR PARTE DE ELLAS.

feridas se comprometen á no cogerse ca- se parezca á una mina de oro en bonanda una (contra la voluntad de su dueño) za (‡). mas que un Zurriago á la vez, siempre Art. 8. Item, se compromete el Zurque vayan mas de tres Zurriagos por el riago á suplicar á sus colegas los demas mismo correo.

berlo leide, su correspondiente y natural sar, la misma renta. libertad, para que pueda llegar à su des- Art. 9. Promete ademas el Zurriago do y con una oreja ménos.

igualmente à no tener prisionero al Zur- mes. prorogables.

miento de los artículos anteriores, hipo: Zurriago. tecan y dar por caución las mencionadas administraciones su reputacion oficial, es: to es, no la reputacion que tienen ahora publica on Oajaca, se refieren hechos (que no es cosa) sino la que puedan tener en adelante, portándose como Dios man da, y como previene el reglamento de la ella.

Considerandonos mas urgidos que los dichosa y nunca bien ponderada renta, si pia y en la agena.

#### POR PARTE DE ÉL.

correos, que la acepten, tomándose el llegado aquel á poder de éstos, se com en los anteriores? pequeño trabajo de poner Mosquito en promete el mencionado aquel no solamen todas las partes del documento que dicen te á hacerse el bobo y callar cualquier un Zurriago entero en probar que jamas irán sus números francos de porte. Artículo 1.º Las administraciones re- ha habido ni habrá renta alguna que mas

periodistas, repitan los mismes elogios, Art. 2. Se obligan igualmente á no y añadan á éstos los que les dicte su gra quedarse con el Zurriago, cuando vaya titud por los buenos servicios que creesolo un número, y á darle despues de ha- mos les ha hecho y está haciendo sin ce-

tino, aunque llegue á él sucio, carcomi- tolerar con tolerancia esactamente evangélica, y sin proferir la menor palabra Art. 3. En semejante caso, las refe. que huela á queja o á mal humor, un esridas administraciones se comprometen travío ó despojo total de Zurriagos cada

riago, interceptado, sino quince dias im- Art. 10. Para seguridad del cumplimiento de los artículos anteriores, hipo-Art. 4. Así mismo se obligan á cui-teca y ofrece por caucion el Zarriago, dar de que no vayan á parar á Campeche no su reputacion periodista que no vale los Zurriagos que deben ir á Chihuahua. nada, sino su paciencia y conformidad, Art. 5. Para seguridad del cumpli- que es lo mas que puede hipotecar el

En el núm. 6 de La Muralla, que so

A lo menos para los empleados en

que prueban el escandaloso despotismo que rige en aquel desgraciado departa. mento; pues hallá como acá, los mosquitos son cojidos en las telas de las leyes, y los moscardones las traspasan.... El licenciado Guerra Manzanares parece que es uno de estos, eludiéndose de un juicio á que se le iba á sujetar.

No apreciariamos al Sr. Perfecto, si no por debajo del primer balcon de palacio, coutiguo al cuartel llamado de Ordenes. porque hay en aquel unas macetas que diariamente mojan á cuantos pasan, de lo cual tenemos esperiencia en cabeza pro-

En 1 del corriente tomó posesion el nuevo. Ayuntamiento de esta capital, previo el juramento del dia, y al efecto Art. 6. El Zurriago se compromete se adornó magnificamente el zahuan con mucho gusto el prudente arbitrio que á contar con la huéspeda, esto es, á po- principal de la Diputacion, con un granaquellos señores han hallado para liber- ner siempre en el correo una cantidad de arco de tules que hizo dudar á muchos tar su Zurriago de la rapacidad rentista, suficiente de Zurriagos, para que cada sobre el objeto de la celebridad, pues por medio de la juiciosa capitulacion que administrador pueda cogerse uno, sin pe- unos pensaban que se habia trasladado ban propuesto a dichas administ aciones, dir permiso á nadie, ni gravar su con allí alguna fiestecita de pueblo, y ot os y que nosotros insertamos, tomándonos ciencia, y pueda así cumplir con lo esti- presumian que se iba a poner pulquería ú otra cosa semejante; mas como no se nuestra, a fin de ver si nos surte los mis. Art. 7. Siempre que pasen cuatro oyó ni tamborcito ni chirimia, facilmente mos efectos que desean los señores del semanas sin que la redaccion del Zurria- advirtieron que era principio de año Zurriago. En tal concepto, humilde- go reciba ninguna queja de los demas con cabildo pleno. Si nos entularemos en mente rogamos a los administradores de editores de periódicos, porque no haya este año, así como nos encalabazamos

Se reciben suscriciones à este perióotro pecadillo que sepa de las referidas dico, en esta imprenta y en la alacena de aquellas, como desaparicion de vales de D. Justo Marquez, que es la primera à la Capitulacion que propone el Zurriago á alcance, estravío de libranzas y otras izquierda de la entrada del Portal de las administraciones foráneas de correos. bagntelas semejantes, sino á ensalzar á Mercaderes. La suscricion es de un pela renta y á sus loables prácticas, usos y so para los señores de la capital y diez costumbres hasta las nubes, y emplear reales para los de fuera á quienes les

## AVISOS.

Por auto de hoy, proveido por mí en los autos ejecutivos que ha promovido D. Tomas Santibañes contra D. Macario Sosa, vecino de Ixtla, sobre pesos, he mandado que en virtud de haberse ausentado el deudor, procurando par este medio negarse y contestar la demanda, se le cite y emplace por medio de los periódicos de la capital de la república, y rotulones que se fijarán en los parages públicos de costumore, en el lugar de su vecindad, para que dentro de un mes contado desde esta fecha, se presente con el fin indicado por sí ó por apoderado instruido y espensado; apercibido que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar-

Juzgado de letras de Cuernavaca, Diciembre 20 de 1839 .- Lic. José Ignacio Boneta.

MEXICO: 1840.

IMPRESO POR FRANCISCO MORQUECHO Rejas de S. Gerónimo núm. 4.